



CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Jerónimo 15.3

Madrid jueves 2 de Mayo de 1855

Muy Gr. Maestro: a las once del dia de hoy en que emperzamos esta carta ~~se ha~~ ha parido la Gaceta. Nada por tanto queremos adelantar en este momento sobre la cuestión capital del dia, la que se refiere a movimientos carlistas. Mas tarde y con mas completos datos diremos a T sobre este asunto, tanto y mucho mas que todos los periodicos juntos de Madrid. Hora vamos a las noticias ordinarias del dia.

Por la vía de Londres se ha recibido hoy en Madrid la confirmación de las últimas noticias telegráficas que dimos a D. de la Habana y de los Estados Unidos. En la Isla de Cuba falta poco para que todo vuelva a su estado normal. El dia 1º de Mayo era el señalado, según cartas de La Habana del 28 de Abril, para levantar el bloqueo de las costas y el estado de sitio en el interior de la Isla. Todo lo que se habia dicho respecto a que en Nueva York se haría un alistamiento público para una expedición contra la Isla de Cuba, si no ha sido falso, ha sido despreciable en sus resultados. Los que llegaron a inscribirse no fueron 100 y bastó una reclamación del Dr. Cueto para que el gobierno federal hiciera desaparecer el alistamiento y los alistadores.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de un proyecto de ley declarando en su fuerza y vigor las leyes de Abril de 1859 y de Julio y de Agosto de 1855, relativas a la fundación de viviendas.

Ayer han sido nombrados para Director general de fincas, P. Pedro Fontoy; para subdirector, el Gr. Elguayen; para sub-director segundo P. Marcelino Lima; para Directores generales del Tesoro, de la deuda y de la caja de depósitos, a P. Santiago Ibarra, P. Andrés Rubiano y Terer Barona. Los decretos aparecen en la Gaceta de hoy.

Ayer ha circulado por Madrid, referéndose a comunicaciones, llegadas de Roma, la noticia de que el Gr. Pacheco había asegurado allí que el gobierno español no se daría prisa a vender los bienes del Clero, abriendo de esta suerte la esperanza de que al cabo sería modificada la ley de desamortización en este punto. Esto se ha dicho y aunque desde luego puede asegurarse que el Gr. Pacheco no habrá dado semejantes esperanzas, no está desobra advertir que las personas más autorizadas nos han repetido con este motivo que el gobierno español está decidido a llevar a cabo la ley de desamortización estrictamente como la han aprobado las Cortes.

Se confirma que por el Ministerio de la Guerra se trata de formar un cuerpo de infantería de tiradores segun ya los hay establecidos en todas las naciones donde la táctica ha llegado a la mayor altura.

De seguro no será denunciado a instancia del gobierno español el Diario de los Debates; mas no por que, como ha dicho algún periódico, no se haya permitido en Francia su denuncia, sino porque esta es inútil desde el momento que las autoridades francesas se han mostrado dispuestas a hacer desmentir los hechos que falsamente relató el Diario.

La falta de comunicaciones telegráficas extranjeras, interrumpidas por tener ocupado el gobierno los hilos eléctricos, nos hace hoy repasar el correo extranjero con mas cuidado que de ordinarios, pero nada notable hemos encontrado en él. Las noticias de Sebastopol, venidas por San Petersburgo, alcanzan al 2, en cuya fecha dice el Príncipe Ilenschicoff: que el fuego de los aliados era moderado, que mosquitos aumentaban su fortificación, y que los dos habían hecho una salida y conseguido clavar varios cañones de los ingleses. Un periódico asegura que el grueso del ejército ruso, remisdo en Sebastopol y fuerte de 150 mil hombres, ha logrado establecer sus continuas comunicaciones con la playa. El Conde de Nesselrode ha pasado una circular explicando el resultado de la conferencia de Viena y considerando como un gran tiempo para Rusia la aceptación de los dos primeros puntos. Si bien no se ha confirmado la noticia de la dimisión del ministro Nesselrode, vendida en Viena, en Londres y en otras oficinas, los periódicos alemanes insisten en que es inminente su relevo no ya por el Príncipe Gernoloff, sino por Tolstoi. La circular que hemos citado es un modelo de habilidad diplomática. Los amigos de la paz conservan esperanzas de su realización: se habla de nuevas proporciones en cuanto a la actitud de las potencias alemanas a cuya cabeza colocan a Austria, continua siendo muy equivocada

Ayer segun los datos oficiales fueron atacados del exterior en Madrid 27 individuos de los cuales murieron 7 de los atacados anteriormente fueron 6; no ocurrió caso alguno en ningún pueblo de la Provincia.

Tanias fueron las comunicaciones telegraficas que ayer tarde recibió el gobierno segun aparece en la Gaceta de Hoy. El Gobernador militar de Zaragoza, a las once y seis minutos de esta tarde, dice que el Capitán general del distrito había salido por la mañana con fuerzas de infanteria y caballeria en posesion de las tres secciones de esta armada sublevadas en sentido carlista, habiendo dado las ordenes convenientes para que otras fuerzas pudieran acudir a donde fueran necesarias para destruir en su cuna la rebelion.

El Comandante militar de Calatayud avisaba la llegada a aquel punto de la columna del comandante Villanueva, la cual, en combinacion con otras fuerzas, exterminaria muy pronto la faccion carlista levantada en aquellas immediciones en la noche anterior.

El Capitán general de Navarra a las siete y quince minutos de la tarde, da parte de no ocurrir novedad en el distrito que disponia pase recorrido por columnas del ejercito, al mismo tiempo que otra fuerza se pondria en movimiento al primer aviso de la autoridad militar de Aragon.

El Capitán general de Burgos, a las cinco y treinta y seis minutos de la tarde, da conocimiento de que la pequeña guardia, compuesta de siete hombres, que en la noche del 26 penetró en Villadiego, fue alcanzada ayer por la columna de carabineros, que le hizo un prisionero, cogiéndole los siete caballos y casi todas las armas.

Segun partes telegraficas recibidas ayer a primera hora de la noche, se sabe que la caballeria faciosa quiso penetrar en el pueblo de Almunia de donde fue rechazada por la E.M. 5º.

Anoche se reunieron los diputados de ideas aburadas para ver la actitud que les convenia tomar ante los presentes acontecimientos. Unanimes estuvieron en pedir que el ministerio tomase una actitud mas energica respecto de todos los enemigos de la revolucion; pero no pudieron entenderse en cuanto algunos propusieron que se diese un voto de censura al gabinete, rechazando unos la idea y pidiendo otros que la censura alcanzara solo a determinados ministros. Asi es, que se separaron sin tomar determinacion alguna.

En tanto que esto pasaba, el ministerio reunido en casa del Duque de la Victoria tomaba las determinaciones siguientes.

Se declararon en estado de sitio los distritos militares de Aragon, Burgos y Navarra, dando cuenta de esta determinacion a las Cortes.

Que se presentara un proyecto de ley a las mismas cortes para que se suspendan las garantias constitucionales en las provincias que se crean amenazadas de la guerra civil.

Y que se pidiera igualmente facultad a las Cortes para suspender a todo periodico que de unquier modo ataque el trono de Isabel II.

El primero de estos tres acuerdos aparece cumplido en la Gaceta de Hoy en la que fundandose en la existencia de partidos rebeldes en Aragon y Burgos, que se dirigen hacia Navarra; se declaran en estado de sitio las tres dichas capitania generales.

Anoche a las once y media segun nuestras noticias propias y especiales, se recibio en Madrid un parte telegrafico del Capitan general de Aragon (Sr. Burrea), en que decia que habia alcanzado al cabo a los faciosos de Caballeria en el pueblo de Alfamem pero infructuosamente por haberse puesto agujeros en tierra y haberse visto previsado el Sr. Burrea a dar descanso a las tropas leales despues de 18 horas continuas de marcha. Parece que la falta de caballeria impidio que el bravo general Burrea destruyera anoche a los carlistas. Del mismo parte resulta que estos se dirigian a Tarazona, mientras los sublevados cerca de Calatayud marchaban hacia Moncayo; de forma que aun no se habian reunido anoche los infantes carlistas con los caballos.

Se ha dicho hoy por la mañana en Madrid que al frente de los carlistas de infanteria iba el Sr. Alberto Uries; pero esto lo reputamos una calumnia en tanto que no se nos diga oficialmente.

Quien de fijo va al frente de la caballeria revelada es D. Llismans de los Corrales, Capitan con grado de Comandante que mandaba una de las dos companias del Escuadrón nuelto de Baylen, que es el

que en su mayor parte ha faltado a sus deberes.

Un despacho telegráfico recibido hoy de Alcalá de Henares, nos dice que el Jefe de la escuela de Caballería D. Enrique O'Donnell debe ponerse al frente de una nueva columna compuesta de un batallón de la Constitución y de la Caballería de Santiago. Esta noticia se confirma, por que ambos cuerpos han recibido orden hoy para estar pronto a marchar. El Sr. Venancio Pérez ya ha salido ya de Guadalajara con la infantería de ingenieros y la caballería de Farnesio.

Otro parte telegráfico recibido hoy de que se nos ha dado noticia, dice que el capitán general de Navarra ha formado con los tropas de aquel distrito militar tres columnas, de las cuales una recorrerá el mismo y las otras dos se dirigen ya a marchas forzadas hacia Aragón.

Anoche, como teníamos anñciado, se reunió la comisión general de presupuestos; pero, con tráto que se esperaba, no trató dela cuestión relativa al anticipo, refinándose enteramente sus trabajos al examen del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

La sesión de Cortes de hoy ha sido interesantísima.

Después de aprobarse los artículos 15 y 16 del proyecto de ley de sanidad general, subió a la tribuna el Sr. Ministro de la Gobernación y leyó un proyecto de ley de un solo artículo, por el cual se autoriza al Gobierno para que, con la aprobación unánime del Consejo de ministros, se suspenda la garantía constitucional que prohíbe que ningún ciudadano sea separado sin fallo judicial de su domicilio; y para que el Gobierno pueda suspender la publicación de los periódicos en que se ataque de malicioso modo el trono constitucional de Isabel II.

El Congreso acordó en seguida ~~renovarse~~ en secciones para que estas nombresen la comisión que ha de dar inmediatamente su dictamen acerca del anterior proyecto.

Durante y después de la lectura del proyecto, el Congreso y los espectadores guarda un profundo silencio.

La Bolsa de hoy ha estado naturalmente en bajo. Por un momento, pareció animarse con el rumor que corría de que los facciosos de caballería habían sido alcanzados y dispersos; pero esto se desmintió en breve. El consolidado se ha hecho a 32-5. Luego se especió hasta 32, y al fin ha quedado al mismo precio de 32 entre papel y dinero. La diferencia se ha hecho por lo más alto a 18-5, y por lo mas bajo a 17-95; pero a última hora el papel no escribe menos de 17-50.

El 4½ francés, según parte telegráfico, llegado anoche bien tarde a Madrid, se ha ido ayer en París a 93. 10. y el 3 a 68. 50. De los fondos españoles se hicieron en exterior a 36½; el interior a 31 3/4, y a 18 1/4 la diferencia.

Hoy no se ha pagado en la caja de la Hacienda pública, pero no por falta de fondos sino por estar haciendo la entrega de sus respectivas dependencias los directores del Tesoro y de la Hacienda, que eran, a sus sucesores, los Sres. Miranda y Trubiano.

La discusión en las secciones del Congreso para el nombramiento de la comisión que ha de informar sobre el proyecto que ha presentado el Gobierno, ha sido encendida.

En la 1º salió elegido el Sr. Pascual Bayarri, favorable al Gobierno:

En la 2º contendió el Sr. Tabuenaga (de oposición) con el Sr. Campredon, favorable al Gobierno; y quedó este último elegido.

En la 3º venció el Sr. Juan Bautista Alonso, ministerial; al Sr. Gómez, de oposición.

En la 4º salió elegido el Sr. General San Miguel;

En la 5º, en la hora ya avanzada en que escribimos estas líneas, no se había decidido la elección, pugnando por llevársela contra el Gobierno los demócratas y los conservadores.

En la 6º venció el Sr. Sanchez Silva, favorable al Gobierno; siendo de notar que en esta elec-

elección se salieron para no votar los conservadores, y que el Sr. Cortina, mido a los demócratas, votó contra el elegido:

En la q.^a lo que el Sr. Salmerón "de oposición" por trece votos contra once. Puede tenerse por falso lo que refiriéndose a una carta de Alicante, dice la Notición de Hoy, sobre la aparición en Villa de una partida de 40 infantes y 6 caballos carlistas; y puede tenerse por falso por que la carta a que se refiere la Notición es de fecha 23 y hay comunicaciones oficiales del 26 que nada dicen de la aparición de tales facinosos.

Hay un parte telegráfico de Pamplona de la una del dia, en que se asegura que a aquella hora, no se había turbado el orden en ningún punto de Navarra.

El proyecto presentado por el Gobierno hoy a las Cortes se funda en repetidas comunicaciones de los Gobernadores Civiles, en que manifiestan que ellos conocen las personas que en sus respectivas localidades promueven y fagan a la rebelión carlista; pero que no es posible utilizarlos legalmente, supuesto que comieran de modo que es imposible probarles su indudable criminalidad.

Las Cortes han vuelto a reunirse para la hora que cerraron esta carta; la discusión era languida y poco atendida.

Zelda de U. año. 9. 1. 9. 1. 1. B.

Zuluaga